

ARTAI 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.094.

A.R. VALDESPINO, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

JOSÉ ESTÉVEZ, S. A. (JESA)

(Sociedad cesionaria)

La Junta general de la sociedad unipersonal «A.R. Valdespino, Sociedad Anónima», en sesión universal celebrada el 30 de noviembre de 2000, acordó la disolución de la sociedad por la cesión de forma global de la totalidad de sus Activos y Pasivos a su socio único, la mercantil «José Estévez, Sociedad Anónima», que se ha subrogado en la totalidad de los derechos y obligaciones existentes, tomando conocimiento de dicha disolución y aceptando unánimemente la cesión en Junta general extraordinaria celebrada en idéntica fecha. Como consecuencia de la cesión global, no se abre periodo de liquidación ni resulta preciso nombrar Liquidadores. Se aprueba como Balance final de la sociedad «A.R. Valdespino, Sociedad Anónima», el de fecha 30 de noviembre de 2000, que al final se transcribe (en pesetas).

Se adoptaron, asimismo, sendos acuerdos de acoger la disolución con cesión global de Activos y Pasivos al régimen fiscal previsto en la Ley 43/1995, y se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oponerse a la misma, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en los artículos 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y 246.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado inmaterial	2.109.826
Inmovilizado material	147.975.147
Inmovilizado financiero	1.056.480
Activo circulante	982.566.665

Existencias	87.012.702
Deudores	364.299.424
Invers. financ. tempor.	516.968.087
Tesorería	14.286.452

Total Activo 1.133.708.118

Pasivo:	
Capital suscrito	10.500.000
Reservas	381.702.558
Resultados de ejercicios anteriores ..	-21.829.822
Acreedores a corto plazo	763.335.382

Acreedores comerciales	462.686.089
Otras deudas no comerc.	192.420.434
Deudas con entid. ctos.	104.949.803
Deudas con empr. del grupo	3.279.056

Total Pasivo 1.133.708.118

Jerez de la Frontera, 1 de marzo de 2001.—Los Administradores de «A.R. Valdespino, Sociedad Anónima» y «José Estévez, Sociedad Anónima».—10.119.

**ATANES LÁINEZ,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La sociedad «Atanes Láinez, Sociedad Anónima» por acuerdo de Junta universal celebrada el pasado día 28 de febrero de 2001, ha acordado reducir el capital social en la suma de diecisiete millones trescientas sesenta mil pesetas, mediante amortización de diecisiete mil trescientas sesenta acciones, de valor nominal, mil pesetas cada una de ellas, con cargo a reservas de libre disposición de la sociedad, y constituyendo la reserva prevenida en el artículo 167.3 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, lo que supone la no disminución de los fondos propios de la compañía y la exclusión del derecho de oposición de los acreedores a esta resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.352.

ATE INFORMÁTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, plaza del Txofre, número 4, San Sebastián, el próximo día 29 de marzo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del órgano de administración.
Segundo.—Modificación del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único. Modificación de los artículos 13, 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Comunicación de propuesta de venta de 1.000 acciones (números 8.001 al 9.000) por parte de don Manuel María Roncal Echeverría a don Romualdo Moriones Ozcoidi por su precio nominal (1.000.000 de pesetas).

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás con-

cordantes, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

San Sebastián, 8 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—11.311.

**ATRIZ GESTIÓN
INMOBILIARIA, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de «Atriz Gestión Inmobiliaria, Sociedad Anónima» a la Junta general de la sociedad, que se celebrará el próximo día 6 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 7 de abril, a las trece horas, en segunda convocatoria, en Madrid, avenida Filipinas, número 52, 1.º A, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los accionistas que la documentación correspondiente a los acuerdos a adoptar en la Junta están depositados a su disposición en el domicilio social, haciendo constar expresamente su derecho a obtener copia gratuita de la misma a cualquiera de ellos que lo solicite.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—La Administradora única, Beatriz Ferrer Cáceres.—10.673.

**BACKSTAGE PRODUCTOS
Y SERVICIOS, S. L.**

Comunica que en la Junta general universal de socios celebrada en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2000, en primera convocatoria, con la asistencia de socios que representaban el 100 por 100 del capital social, se adoptaron, por unanimidad, entre otros que no los contradicen, los siguientes acuerdos:

Primero.—Se declara disuelta y liquidada la sociedad.

Segundo.—Se aprueba la gestión social.

Tercero.—Se aprueba el Balance final de liquidación cerrado el día de hoy del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	785
Total Activo	785
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	2.000.000
Resultados ejercicios anteriores	-1.842.479
Pérdidas y ganancias	-156.736
Total Pasivo	785

Barcelona, 20 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—10.873.

**BANCO EUROPEO
DE FINANZAS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 27 de marzo, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social del Banco, sito en Madrid, calle Virgen de los Peligros, número 5, en primera convocatoria,